

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Sábado 31 de Diciembre de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincia 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 563.

PARTE OFICIAL.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.—Las Corporaciones, cuerpos, comerciantes, y particulares que deseen continuar disfrutando del beneficio del derecho de Apartado, y los que quieran gozar del mismo beneficio durante el próximo año de 1860, se servirán presentarse en esta Oficina, por sí ó por medio de persona competente autorizada, antes del día 1.º del mes de Enero próximo venidero, para enterarse de las cuotas que deben satisfacer y renovación de las tarjetas de que han de hacer uso en el citado año.
Manila 24 de Diciembre de 1859.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.
ESTADO MAYOR.
Orden general del Ejército del 30 de Diciembre de 1859.

En el día de mañana á las cinco de su tarde revisaré en gran parada á los cuerpos de esta guarnición, para lo cual se hallarán formados en traje de gala en el paseo de la Calzada con el frente á la plaza apoyando la izquierda en el campo de Bagumbayan, y estendiéndose en dirección del Puente Grande, despues de este acto desfilarán en columna de honor; mandará la línea el Sr. General 2.º Cabo á cuyas órdenes se pondrá un oficial del cuerpo de E. M. del Ejército.—De órden de S. E.—El Coronel Gefé de E. M., José Ferrater.

Orden de la Plaza del 30 al 31 de Diciembre de 1859.

GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Comandante graduado Capitán D. Jacinto de Soto.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitán Don Rafael Hallég.—Para Arroceros. El Teniente Coronel Comandante D. Antonio Trespalacios.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Rondas, Infante núm. 4. Visita de hospital y provisiones, Principe núm. 6. Sargento para el paseo de los enfermos, Rey núm. 1. De órden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Sr. Regente de esta Real Audiencia, se recuerda á los Sres. Abogados residentes en esta Capital, su debida asistencia á la solemne apertura de los Tribunales que tendrá lugar en ella á las nueve en punto de la mañana del día 2 de Enero próximo entrante.—El decano, Julio Guevara. 1

ALCALDIA MAYOR 1.º DE LA PROVINCIA DE MANILA.—Desde esta fecha queda abierto el paso público por el puente nuevo denominado de La Concordia, situado entre el barrio de Sibacon y el de Dulumbayan de este pueblo.
Santa Cruz 29 de Diciembre de 1859.—José de la Herran. 1

HACIENDA.

ADMINISTRACION GENERAL DE LA RENTA DE ADUANAS DE FILIPINAS.—Autorizado para proceder á la impresion de la Balanza mercantil correspondiente al año de 1857, se anuncia al público que el día 3 del próximo Enero hora de las diez de su mañana se celebrará concierto para hacer este servicio en el despacho del que suscribe donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.
Manila 27 de Diciembre de 1859.—Antonio Acebal. 1

ADMINISTRACION GENERAL DE TRIBUTOS.—Los albaceas ó herederos del finado D. Carlos de Tovar, Subdelegado que fué de la provincia de Surigao se servirán presentarse en esta Administración, por sí ó por medio de apoderado, á enterarse de asunto que les interesa.
Manila 28 de Diciembre de 1859.—P. S.—Garrido. 1

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS.—Se anuncia al público, que el día 16 de Enero próximo á las doce de la mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se reunirá en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de las obras de reparacion de la casa adminis-

tracion de la provincia de Cavite, bajo el tipo en progresion descendente de mil cuatrocientos diez pesos y con sujecion al presupuesto y pliego de condiciones que obran unidos al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados con arreglo al modelo que se inserta á continuacion. Manila 24 de Diciembre de 1859.—Manuel Marzano.

MODELO DE PROPOSICION.

Sr. Presidente de la Junta de Reales Almonedas.

D. me comprometo á tomar á su cargo las obras de reparacion que exige la casa administracion de Rentas Estancadas de la provincia de Cavite sugeriéndose estrictamente al pliego de condiciones que obra en el respectivo expediente, abonándosele por la Hacienda la cantidad de por la ejecucion del expresado servicio.
Fecha y firma del interesado.
Es copia, Marzano. 1

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS.—Se anuncia al público, que la subasta de la contrata de conducciones de efectos estancados á las Administraciones y felatos limitrofes de esta provincia para cuya celebracion se habia señalado el día 31 de Enero próximo, tendrá efecto el día 2 del mismo mes con arreglo á lo mandado por la Intendencia general.
Manila 29 de Diciembre de 1859.—Manuel Marzano. 2

Se anuncia al público, que para el día 16 del entrante Enero á las doce de su mañana, se sacará á subasta por segunda vez ante la Junta subalterna de Almonedas de esta provincia que se reunirá en los estrados de esta Subdelegacion la contrata de las obras de reparacion que necesita la Casa Administracion de Rentas Estancadas de la misma, bajo el tipo en progresion descendente de 1410 pesos, y con sujecion al informe dado por el maestro que las reconoció y pliego de con-

diciones que estarán de manifiesto desde esta fecha en la oficina de esta dependencia. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados con la garantía correspondiente en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Cavite 22 de Diciembre de 1859.—Oscariz. 2

SECCION RELIGIOSA.

DIA 31 DE DICIEMBRE.

SABADO. San Silvestre Papa Confesor.

SANTO DE MAÑANA.

DOMINGO. La Circuncision del Señor, San Almachio y San Magno Mártires.

CULTO RELIGIOSO.

AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y SESENTA.

Día 1.º de Enero.

A N. P. Jesus Nazareno, cuya respetuosa y sagrada imagen se venera con tanta devocion en la iglesia parroquial de Quiapo estramuros.

Se celebra un solemne novenario con misa cantada y sermon por las tardes con jubileo de dos horas, el día 1.º, 2 y 3; en los demás dias espuesto el Divinísimo Señor Sacramentado durante la misa, novena por las mañanas y por las tardes durante el rosario, y demás preces; predicarán el primer día por la mañana el Licenciado Presbitero D. Faustino Villafranca y por las tardes los Señores sacerdotes que abajo se espresan:

- Día 1.º El Presbitero D. Mariano Sta. Ana Marcial.
- Día 2.º El P. D. Bernabé del Rosario.
- Día 3.º El P. D. José María Guevara.
- Día 4.º El P. D. Gavino Villarreal.
- Día 5.º El P. D. Florentino Ramirez.
- Día 6.º El P. D. Vicente Infante.
- Día 7.º El P. D. Mariano Sta. Ana Marcial.
- Día 8.º El P. D. Hilario Francisco.
- Día 9.º El P. D. Antonio Valenzuela.

El último por la mañana un sacerdote de la Compañía de Jesus.
Varias Indulgencias plenarias concedidas por su Santidad el papa Pio VII y parciales por los Señores Arzobispos de esta Diócesis, se podrán ver en el librito de la novena.

=228=

CAPITULO DUODECIMO PRIMERO.

La hermana del gefe.

El aposento de Flora Mac-Ivor estaba amueblado de la manera mas sencilla; porque en Gennaquoich se habian propuesto desprenderse enteramente del lujo, á fin de que el gefe tuviese siempre medios para ejercer noblemente la hospitalidad, y pudiera aumentar el número de los partidarios y vasallos. No se notaba la misma economía en su vestido: sus adornos eran á un mismo tiempo elegantes y ricos, y reinaba en ellos el gusto; pues las modas francesas habian llegado hasta los simples vestidos de los highlanders. Sus cabellos sin estar desfigurados por el hierro le caian sobre la espalda en largos bucles de color de azabache, deteniéndolos tan solo una cinta adornada de diamantes; adoptara este género de tocado para no oponerse á las ideas de los highlanders que no podian tolerar llevarse una muger la cabeza descubierta antes de casarse.

Flora Mac-Ivor asemejaba notablemente á Fergus hasta el punto que pudieran pasar por Sebastian y Viola, y producir el mismo efecto que mistress Henry Siddon y su hermano en aquellos dos papeles. La misma regularidad de perfil, los mismos ojos negros, las mismas pestañas, las mismas cejas y la propia tez, tenían uno y otro hermano; únicamente el color de Fergus estaba ennegrecido del sol, y el de Flora era mas delicado. Mas el aire fiero y algun tanto severo de Fergus, tenía en las facciones de Flora cierto encanto, cierta dulzura; sus voces eran del mismo sonido, pero de diferente acento, sobre todo la de Fergus cuando mandaba á los montañeses en sus evoluciones militares recordaba á Waverley un pasaje muchas veces aplaudido de la descripcion de Emetrio.

=225=

descarnada armazon del cordero no ofrecia mas que un doloroso espectáculo. El extremo de la mesa estaba guarnecido de platos todavia mas sencillos, pero servidos con abundancia: Sopas, cabbas, queso, y los restos de las carnes satisfacian el apetito de los hijos de la casa de Ivor, que estaban al raso.

Distribuyeron las bebidas con el mismo orden y por los mismos grados; servian á los que estaban mas cerca del gefe escente vino de Champaña y de Burdeos, y á los demás whisky puro ó mezclado con agua, y cerveza fuerte. Todos sabian que su gusto debia arreglarse á su rango; así es que los tacksmen y sus terratenientes decian que el vino era sobrado frio para su estómago, y preferian al parecer la bebida que les habian destinado. Los tañedores de gaita, que eran tres, no cesaron de hacer oír espantoso y bélico concierto durante toda la comita. El eco de los abovedados techos y los acentos de la lengua céltica produjeron un ruido, que Eduardo creyó que iba á perder el oido para todo el resto de su vida en aquella torre de Babel. Mac-Ivor le dijo que disimulase aquella confusion: No puedo, dijo, dejar de llenar los deberes de una necesaria hospitalidad; estos parientes haraganes, añadió, miran mis dominios como una propiedad de que no soy mas que administrador; comen y beben á mi salud, y su única ocupacion es ejercitarse en el manejo de la espada, cazar y cortejar á las hijas de Strath; mas que he de hacer, capitán Waverley? todo ser humano ama á los de su familia, sea halcon ó sea highlander.

Eduardo no dejó de darle la enhorabuena por el gran número de vasallos que tenía á sus órdenes.

—Es verdad, respondió Fergus, que si quisiese ir, á ejemplo de mi padre, á buscar un golpe en la cabeza ó dos en el cuello, los bribones no me abandonarían. Pero quién puede pensar hoy día en proyectos semejantes, cuando todos han tomado por divisa: mas vale una vieja con una bolsa en la mano que tres hombres con sus espadas á la cintura?

Dicho esto, volvióse á sus numerosos convidados, y apuró un brindis en honor del capitán Waverley, digno amigo de su respetable vecino y aliado al baron de Bradwardine.

—Bien llegado sea, dijo uno de los ancianos, si viene de parte de Cosme Comyne Bradwardine.

—No lo diré yo, respondió otro anciano, á quien parece no le agradó mucho el brindis; no lo diré yo, repitió; mientras haya hojas en el bosque habrá fraudes en el corazon de Comyne.

—Bradwardine es un hombre de honor replicó con viveza

SECCION EDITORIAL.

En la fiesta de antes de ayer del pueblo de Santa Cruz, ocurrieron dos incidentes que pudieron originar desgracias de entidad. Fué uno el incendiarse el cortinaje de una casa en el momento mismo que pasaba la procesion, á consecuencia de haber prendido fuego á una bengala, un individuo que estaba asomado al balcon de ella; pero afortunadamente se apagó en el acto. El otro tuvo lugar en la plaza, ocupada por una compacta multitud, que se vió de repente envuelta en cohetes, bombas y en fin en una nube de fuego que se extendía en todas direcciones, lanzado de dos armazones que querían figurar carabaos ó toros conducidos por dos hombres. El peligro hizo que la gente se arremolinase, y con este motivo hubo sustos, contusiones y lo que es consiguiente haya en casos de esta naturaleza, que deseáramos no se reprodujesen en lo sucesivo.

En fin al contemplar la imprudencia con que se usan en Filipinas semejantes mistos, solo podemos atribuir á la Providencia el que no ocurran desgracias sin cuento.

En mas de una ocasion nos hemos ocupado de la apremiante necesidad que tiene esta Capital de edificios particulares, que á su buen aspecto reunan las circunstancias de desahogo y baratura en sus alquileres, para alojar al número crecido de personas que por sus obligaciones tiene precision de residir en ella.

Los inconvenientes que surgen de esta escasez de viviendas se tocan actualmente hasta el extremo de que los militares, empleados etc. que arriban á Manila, solo á fuerza de mil molestias pueden proporcionarse alojamiento en alguna casa de huéspedes, por la no insignificante mensual suma de treinta y cinco ó cuarenta pesos en plata, que al cambio corriente de plaza asciende á treinta y ocho ó cuarenta y cuatro pesos.

Lo repetimos, asunto es este de tanto interés que no puede mirarse con indiferencia. El vuelo rápido que de día en día va tomando el pais en sus intereses materiales, merced á sus propios recursos y á la accion benéfica de sus celosos é inteligentes gobernantes, hace presumir fundadamente que el acrecentamiento de poblacion ha de corresponder en importancia á la importancia de aquellos, y en este caso digáenos si es posible puedan contenerla los edificios con que hoy cuenta esta Ciudad.

Podrá objetárenos que no existe esta carencia en estramuros, y que allí tiene posibilidad de acomodarse esta poblacion; pero

nosotros contestaremos á esa observacion repitiendo: 1.º, que las tres cuartas partes del vecindario de Manila reside en ella por necesidad y por obligacion; y 2.º, que aunque esto no existiese es un hecho que en igualdad de circunstancias una casa situada en la Escolta, San Gabriel, calle del Rosario, calle Nueva etc. etc. reñitúa, doble alquiler, por lo menos, que otra en cualquiera de los puntos de esta Capital; y á la mayor parte de las personas que componen esa poblacion no le es posible sufragar un gasto tan considerable.

Y ya que guía nuestra pluma un sentimiento de vivo interés hácia el pais, permítasenos volver otra vez á alzar la voz contra una costumbre bastante generalizada en estramuros, que nosotros nos atrevemos á calificarla de abusiva.

Hay varios propietarios de fincas, que en la imposibilidad de sacar de ellas el excesivo alquiler que se han propuesto, recurren al arbitrio de arrendarlas á veinte ó treinta chinios, que no tienen inconveniente en avenirse á pagar tres ó cuatro pesos cada uno. Verdad es que la finca se convierte en un muladar con semejantes inquilinos; verdad es tambien que el cuadro que aquella presenta no es ni muy moral en algunas ocasiones, ni nunca digno de una poblacion civilizada; y mas verdad que todo que semejante hacinamiento no debe ser muy higiénico; pero todo esto que importa, si se consigue el objeto; es decir si se saca de la propiedad un usufructo fabuloso?.... Lo demás es menos á juicio de estos propietarios.

Pero por ahora creemos que no hay necesidad de recurrir á los alrededores para atender á la urgencia del dia. Manila tiene terreno suficiente para contener con desahogo mayor número de vecindario del que hoy cuenta. Reemplácese esos casucos de pésimo aspecto con edificios cómodos y de moderna construcción; sobre todo hágase desaparecer del centro de la Ciudad ese punto repugnante conocido por el Parian, en cuyo vasto solar podrían levantarse casas desahogadas y bonitas, lo mismo que en el terreno situado frente del Colegio de Santa Isabel y en algunos otros que deberán existir, y habremos conseguido lo que se desea y de paso el embellecimiento de la capital de Filipinas.

Nosotros no dirémos en que forma ni por qué medios podría llevarse á cabo el pensamiento indicado, porque no nos incumbe mas que llamar la atencion sobre un asunto de interés tan preferente; los medios que habrían de adoptarse para su realizacion corresponden al dominio del Esmo. Ayuntamiento, que cuenta para ello con facultades propias, á

mas de tener á la vista el sistema que en asuntos de igual índole que el presente ha seguido y sigue la municipalidad de Madrid, cuya capital es hoy dia por su belleza la admiracion de propios y estraños.

A propósito de los que queda referido anteriormente—Todavía pueden verse en la calle de Magallanes las ruinas de una casa, en el mismo ser y estado en que se hallaban cuando hablamos de ellas hace dos meses.

Además de la necesidad que hay de fincas, y de ser impropio que en el centro de la Capital se vea esto, concurre la circunstancia de que los paredones pueden desplomarse y causar desgracias.—Llamamos la atencion de la autoridad competente.

En el número de ayer ofrecimos el dar cuenta á nuestros lectores de la conclusion de los festejos que se celebraban en el pueblo de Sta. Cruz lo cual aunque ligeramente vamos á reseñar.

Por la mañana se verificó la funcion de Iglesia y misa cantada y un buen sermón, asistiendo una numerosa concurrencia, despues de cuyo acto, tuvieron lugar en el pueblo las carreras de niños y caballos como en la vispera.

El gentío, que era grande en las casas del pueblo, recibía los obsequios de muchos de sus principales y conocidos vecinos.

Por la tarde recorrió la procesion casi todas las calles, llevando buenas y bien adornadas imágenes, músicas y crecido número de alumbrantes.

Despues que la procesion entró en la Iglesia se elevaron en la plaza delante de la Casa-Alcaldía multitud de globos aereostáticos y tuvo lugar una buena funcion de fuegos artificiales.

En la casa del Sr. Alcalde primero Don José de La Herran habia una numerosa y escogida reunion, contándose en ella el Esmo. Sr. Capitan General y su apreciable familia, así como al Sr. General 2.º Cabo. Se bailó sin interrupcion hasta las dos de la madrugada y tuvimos el gusto de escuchar la habilidad en el canto, con que la amable y bella señorita German tuvo la bondad de obsequiar á los concurrentes, así como la maestría en el piano del conocido profesor Sueco. Ofreció el Sr. de La Herran á sus convidados una espléndida y bien servida cena y á la hora de salir, recibieron las señoras, elegantes cajas y cartuchos con dulces; manifestando los concurrentes al despedirse del obsequioso y amable Sr. Alcalde su agrade-

cimiento, y simpatías que deja en el ánimo de todos.

Es de notar que entre una concurrencia de tantos millares de personas que poblaban aquella tarde y noche las calles y plazas del pueblo de Santa Cruz, no tenemos noticia haya ocurrido el menor disgusto ni lance desagradable y esto es lo que mas dice en favor de la cultura del vecindario de Manila. Además hemos observado este año que por una disposicion perfectamente tomada, los carruages no se quedaban en la Escolta como en otros acontecido, sino que todos seguían por la plaza de la Alcaldía entra unas vallas, y despues de dejar á la gente que conducian, salían por la Isla del Romero.

—TURQUIA.—El gran visir Aali-Bajá ha sido destituido y reemplazado por Mehemet-Kiprali-Bajá.

Los directores del complot estaban afiliados á una sociedad secreta conocida bajo el nombre de Union bizantina, la cual habia adquirido en todo el imperio, durante estos últimos años, un desarrollo portentoso. Los conjurados tenían reservadas para el momento del triunfo, una circular á las potencias estrañeras, una orden á los gobernadores de provincia, proclamas para los mahometanos, para los cristianos y para los judíos, y, en fin, una Constitucion que contenía estos artículos:

Artículo 1.º—Todo acto religioso debe verificarse dentro del templo y en el pátio del templo.

Art. 2.º—El bizantino que quiera cambiar su religion no podrá venir á residir en la capital sino cinco años despues de su conversion.

Art. 3.º—Ningun estrañero tendrá derecho á un destino público si previamente no se hubiese naturalizado bizantino, ni podrá hacer valer su derecho hasta despues que trascurran 3 años, contados desde el dia de su naturalizacion.

Art. 4.º—Habrá un consistorio religioso cuyo presidente será el sultan, y vice-presidentes los gefes de las otras religiones.

Art. 5.º—Los que profesan la religion católica romana, tendrán, como los fieles de las demás religiones del pais, un obispo independiente de Roma.

Art. 6.º—Los soldados no deberán ofrecer, ni á un obispo ni á otro miembro de otro clero, puesto alguno militar.

Art. 7.º—El sultan no tendrá presupuesto; para atender á sus gastos se le concederán tierras que administrará como quiera, y con cuyas rentas proveerá á sus necesidades.

Art. 8.º—Las funciones públicas no serán retribuidas, pero todo ciudadano honrado y que tenga con qué vivir podrá ocuparlas.

Art. 9.º—Una comision bizantina de diez miembros, nombrada por la sociedad bizantina, propondrá al sultan que firme la Constitucion nacional.

Art. 10.—Si el sultan rehusa su firma, se le depondrá inmediatamente, y se decretará un gobierno provisional.

otro de los ancianos: y bien venido sea el estrañero que se presenta aquí de parte suya, aunque traiga las manos teñidas de sangre, con tal que esta sangre no sea de la raza de Ivor.

—Sebrada sangre de la raza de Ivor ha sido derramada por mano de Bradwardine, repuso el anciano cuya copa permanecía siempre llena.

—Ahl! Beltenk-roch, mas presente tenéis el carabnazo que disparó en Tully-Veotán que los pendientes que ha descargado por la justa causa.

—Y tengo motivos para ello: ¡su carabnazo me privó de un hijo! Sus pendientes no han servido mucho al rey Jacobo.

Fergus espicó en francés á Waverley que el baron en una querrela que hubo siete años antes habia muerto al hijo de aquel anciano. «Beltenk-roch, añadió el gefe, este jóven oficial es inglés, y no tiene nada que ver con la familia de Bradwardine.» El anciano tomó entonces la copa todavía llena y la apuró cortesmente á la salud del viajero.

Despues de la ceremonia del brindis, cesaron las gaitas á una señal de Fergus. «Amigos míos, dijo, ¿qué se han hecho los cantos que no puedo dar con ellos Murrrough?»

Levantóse al punto Mac-Murrrough, el bardo de su familia, que era un anciano cubierto de canas, y principió á cantar con voz primero lenta y despues rápida una larga serie de versos célticos, que fueron acogidos con aplausos y entusiasmo. Su número iba de aumento: al principio veíanse inclinados sus ojos al suelo, luego los paseó altivamente por su alrededor, menos para pedir que para exigir la atencion, y sus ademanes no eran menos fieros y entusiasmados que sus acentos. Observábase Eduardo con el mas vivo interés; creyó comprender que deploraba el fin de los guerreros muertos que invocaba á los ausentes, y que animaba y enardecía á los que le escuchaban. Creyó tambien distinguir su nombre en aquel canto, y le confirmó en esta idea ver que todos los ojos se volvieron á él por un espontáneo movimiento. Habíase comunicado á todos los convidados el entusiasmo del poeta: sus figuras salvajes y tostadas del sol tomaron cierto aire mas importante y animado: levantáronse y se colocaron en derredor del poeta, levantando las manos con una especie de éxtasis, ó poniéndolas en los puños de sus espadas. Cuando el bardo hubo acabado de contar reñó por algun tiempo el mas profundo silencio en toda la sala calmáronse el poeta y sus oyentes, y cada uno tomó su natural carácter.

Fergus, que durante esta escena habia atendido mas á examinar las emociones que producía el canto del bardo que á tomar parte en ellas, llenó de vino de Burdeos una pequeña copa de plata. Dadla á Mac-Murrrough, dijo á un criado; y cuando haya apurado el licor rogadle que acepte la copa por amor de Vich Jan Vohr. El bardo recibió el presente con profundo reconocimiento: despues de haber el vino, besó la copa, la guardó respetuosamente para sí, y cantó de nuevo sin duda, como pensó Eduardo, para dar las gracias al gefe por su magnífico don. Este canto improvisado fué aplaudido pero no produjo el efecto del primero: notábase con todo que la tribu aprobaba a tamente la generosidad del gefe. Propusieron entonces muchos brindis en gálico; Fergus trajo algunos á su huésped del modo siguiente:

—¡A la salud de los que nunca vuelven el rostro al amigo ni al enemigo.

—¡A la salud de los que nunca abandonan á un camarada.

—¡A la salud del que jamás haya comprado ni vendido la justicia!

—¡A la salud del que dé hospitalidad al desterrado y haga guerra á los déspotas!

—¡A la de los hombres que llevan el Kill!

—¡A la salud de los highlanders!

Eduardo hubiera querido entender el sentido de aquel poema que tanto efecto habia producido en los convidados, y participó su curiosidad á su huésped. «Como noté, le respondió Fergus, que ha pasado muchas veces la botella por delante de vos sin que la hayais acogido, iba á proponeros que vayamos á tomar el té con mi hermana, quien mejor que yo podrá satisfacer vuestra curiosidad. Aunque no deseo sugetar la alegría de mi tribu en un dia de fiesta, no quiero condenarme á imitarla en sus excesos: y añadió riendo, no mantengo un oso para devorar la inteligencia que tanto me puede servir.»

Eduardo no vació y aceptó de golpe el ofrecimiento hecho. Fergus, despues que hubo dicho algunas palabras á los que se hallaban á su alrededor, levantóse de la mesa y Waverley le siguió. Apenas se cerró la puerta al salir estos, cuando resonó la sala con los brindis que apuraban en honor de Vich Jan Vohr: estas espresiones del reconocimiento y de la adhesion que profesaban á Fergus se prolongaron por mucho tiempo, y probaron á Waverley cuanto amaban á su huésped los convidados.

Art. 11.—El gobierno provisional se compondrá de una Asamblea nacional en que figurarán dos representantes de cada provincia: esta Asamblea decidirá qué medidas se han de adoptar.

Art. 12.—Si el sultan, como esperan los conjurados, firma la Constitución, se formará un ministerio de la manera siguiente: cada provincia se obligará a enviar una lista de las personas dignas de ser nombradas ministros por sus cualidades intelectuales y morales.

El sultan elegirá en estas listas las personas que le sean aceptas; despues de su eleccion, se sortearán entre los que queden un segundo ministerio compuesto de tantos miembros como el primero, que se llamarán asistentes de los ministros.

Los asistentes examinarán y comprobarán los actos de los ministros, harán sus observaciones, y en caso de desacuerdo, podrán apelar á las provincias y convocar una Asamblea para someterla las dificultades.

Todas las noticias que recibimos de Oriente describen bajo colores los mas sombríos la situacion del imperio otomano. El descubrimiento de la conspiracion no hace mas que poner en evidencia la debilidad del gobierno, revelada ya por la actitud de los conjurados ante sus jueces y por el lenguaje de los representantes de las grandes potencias.

NUOVA ESPEDICION DE WALKER CONTRA NICARAGUA.

El gobierno de los Estados Unidos sabia desde hace tiempo que el filibustero Walker organizaba una expedicion contra Nicaragua, y por consiguiente habia dado en los diferentes puertos de la Union las ordenes mas rigurosas para impedir la salida de los soldados. No por eso ha dejado de realizarse el embarco de Walker y su gente; pero ahora se trata de saber si se escapará de las fuerzas americanas enviadas en su persecucion. De los golpes mas seguros de las fuerzas británicas que hallará apostadas en su punto de desembarco.

Los despachos siguientes indican el orden cronológico de los hechos de Walker y de las medidas adoptadas para impedir su salida de los Estados Unidos.

Washington 4 de Octubre.

Hace algun tiempo tuvo aviso la administracion de que se preparaba en la Nueva Orleans una expedicion de filibusteros contra Nicaragua, y por lo tanto se previno que redoblaran su vigilancia á los funcionarios federales competentes. La noche última salieron de Nueva Orleans cien ó ciento cincuenta supuestos emigrantes; se supone que se dirigieron á Balize para esperar un buque. Habiéndose pedido un permiso de salida para el steamer Philadelphia, con destino á Chiriqui, el colector Hatch rehusó darlo, obediendo á sus instrucciones; el agente del steamer persistió, pero en valde. Tales son los hechos que han sido participados á la administracion y que son objeto de las deliberaciones del gabinete.

Nueva Orleans 4 de Octubre.

El colector Hatch ha rehusado al steamer Philadelphia un permiso de salida para Aspinwall, porque se supone que este buque debe recibir á su bordo al general Walker y á 200 ó 300 hombres del Tejas, Alabama y otros puntos, que en este momento se hallan acampados mas abajo de esta ciudad y dispuestos á partir para Nicaragua. El destino ostensible es Chiriqui; mañana piensan marchar.

Nueva Orleans 4 de Octubre.

El general Walker y su gente se han marchado esta noche; se han embarcado en Berwicks Bay esta mañana, á bordo de su propio steamer y sin permiso de salida. Harry Maury manda el buque de Walker.

Washington 5 de Octubre.

Lo único que se sabe aquí de la partida de los filibusteros de la Nueva Orleans es que se han embarcado en un remolcador que no puede trasportarlos á Nicaragua; se cree pues que serán transbordados á otro vapor mayor, y á fin de impedir esta operacion han salido varios buques enviados por el colector Hatch.

Gran número de filibusteros, entre los cuales hay algunos que han figurado en la expedicion de la goleta Susan, se han reunido en Móbila. Se vigilan de cerca sus movimientos.

Es bastante curioso que el Correo de Louisville haya podido anunciar con algunos dias de antelacion que dos mil voluntarios debían partir el 5 de Octubre de Nueva York. Se dice que Raphio Mora, hermano del antiguo presidente de Costa Rica, que en la actualidad se halla desterrado, anda algo medido en este negocio.

El último parte de la Nueva Orleans pretende que Walker y algunos centenares de hombres han podido embarcarse en la bahía de Berwick, situada en la costa del golfo, un poco hácia el oeste de la embocadura del rio.

Nueva Orleans 5 de Octubre.

Los filibusteros no han salido de la bahía de Berwick; han bajado el rio á bordo del remolcador Panther para zarpar en seguida; pero faltándoles provisiones han desembarcado en paso del sudoeste. El colector Hatch continúa negándose á dar el permiso al Philadelphia. No queda duda que su prudencia sabrá frustrar los designios de los filibusteros.

Washington 6 de Octubre.

El gobierno recibió anoche un parte oficial en que se le anunciaba que el steamer Philadelphia habia sido embargado por el marshal de los Estados Unidos. Una respuesta trasmitida inmediatamente ha ordenado la prision del capitán y la tripulacion para que sean juzgados, y que se mantenga el embargo del buque, si se prueba que ha sido empleado para una expedicion filibustera. El parte de Nueva Orleans anuncia además que una compañía de infanteria de Baton-Rouge está en marcha hácia el punto donde parece están reunidos los filibusteros, y que será empleada por el marshal de los Estados Unidos para apresarlos, si menester fuese. Jamás se ha desplegado mayor severidad que en el caso presente contra una expedicion semejante, pues se han adoptado las medidas mas rigurosas. Hasta ahora han tenido completo éxito los esfuerzos de las autoridades federales, y se asegura que su proceder ha sido plenamente aprobado por el gobierno. Las instrucciones trasmitidas á Móbila no solamente se refieren á los filibusteros comprometidos en la expedicion actual, sino tambien á los que estaban á bordo del Susan; se ha dado orden para apresarlos.

El ex-presidente Mora ha protestado en los términos siguientes contra la acusacion de que es objeto su hermano, en el siguiente despacho:

«Opongo el mentis mas formal á la malévola insinuacion de que es objeto mi hermano, proceda de donde quiera la calumnia y sea cualquiera el fin con que se procure propagarla. El hombre que combatió siempre contra las expediciones filibusteras é hizo frustrar sus intrigas cuando estaba al frente del poder, continuará combatiéndolas por todos los medios como hombre privado, tanto en el destierro como en su patria. Sus principios, lo mismo que sus sentimientos sobre esta materia, son los de sus parientes y amigos. Estas pocas palabras son suficientes para probar, así lo espero, que la alegacion concierne á mi hermano no es mas que una odiosa mentira.

«Nunca he tenido mas que dos hermanos, el uno, el general don José Joaquín Mora, residente en la actualidad en Guatemala, y el otro don Miguel Mora, antiguo representante en el Congreso, que permanece en Costa Rica, y jamás se ha dirigido ninguna acusacion criminal contra ninguno de los tres.»

VARIEDADES.

SCHAMYL.—Leemos en el Monitor del Ejército: Nos comunican en una carta de las orillas del mar Negro que Schamyl ha llegado el 16 á Odessa, dirigiéndose á San Petersburgo. Va acompañado del coronel Trombowski, primer ayudante de campo del principe Bariatinsky, general en jefe del ejército del Cáucaso, quien le ha dado la mision de conducirle al emperador Alejandro.

Schamyl ha sido separado de su familia; se dirige con uno de sus hijos á la capital de la Rusia; sus mujeres y sus hijos han sido enviados á Temir-Khan-Coura, capital del Daghestan, para permanecer allí hasta que el emperador haya decidido de su suerte. Esta separacion, con la cual aquel no parecia contar, ha sido muy sensible al viejo guerrero.

Creemos que no leerán sin interés algunos detalles acerca de este hombre célebre que, desde hace treinta años, llama la atencion pública.

Schamyl tiene hoy tres mujeres, dos hijos y tres hijas. Ha perdido el mayor de sus hijos y no se ha consolado aun de esta desgracia. La vida y la muerte de este jóven forman una verdadera novela. En 1835, los rusos, despues de un sangriento combate, se apoderaron de la fortaleza de Akulgo, que habitaba en aquel momento la familia del profeta Schamyl logró escapárseles, pero sin poder llevarse á Djammal-Eddin, su hijo mayor, de edad de nueve años solamente, el cual fué hecho prisionero combatiendo en las primeras filas, no obstante su juventud. Schamyl tuvo un gran pesar, y su mujer, la hermosa Patimate, madre de este hijo, murió tres meses despues de dolor. Schamyl condujo á su segundo hijo, Khasi-Mahamad, á la mezquita de Vedene, y le hizo prometer solemnemente que buscaría á su hermano, cuando tuviese veinte años, aun cuando tuviera que ir á buscarle al corazon mismo de la Rusia. Khasi-Mahamad se lo prometió y cumplió su palabra.

El 5 de Julio de 1854, este jóven, al cumplir los veinte años, se señalaba por un acto ileno de audacia que debia permitirle alcanzar el resultado apetecido. Escogió tres mil de sus mas atrevidos guerreros, se dirigió á Georgia, antes de que los rusos pudiesen conocer su marcha, atacó el castillo de Tzinondale é hizo prisioneras á las dos hermanas que le habitaban, las princesas Tcharchvadre y Orbelliani, nietas de Jorje XI, hijo de Heraclio, último rey de Georgia. Condujo á las dos jóvenes á su padre. Schamyl las trató con mucha consideracion, é hizo saber al emperador Nicolás que las pondría en libertad cuando se le devolviese á su hijo. Este suceso produjo una viva impresion en San-Petersburgo, en donde las dos princesas eran conocidas y muy estimadas.

El emperador Nicolás, aunque muy descontento de lo que habia pasado, consintió en el cange propuesto. Sintió mucho á Djammal-Eddin, á quien habia tratado con la mayor bondad y quien poseía un espíritu superior. Por su orden, el hijo de Schamyl fué devuelto á su padre el 11 de Marzo de 1855.

Este jóven, hecho prisionero á la edad de nueve años, habia recibido en San-Petersburgo, por orden del emperador, una educacion brillante. Habia sido uno de los mejores discípulos de la escuela militar, y poseía ya el grado de capitán. Además, amábale una jóven de una gran familia que debia unir su suerte á la suya. Djammal-Eddin, indeciso entre el brillante porvenir que le esperaba en Rusia, la pasion que abrigaba su corazon y el amor filial que le llamaba á sus montañas, obedeció á este último sentimiento. Fué á unirse con su padre, quien experimentó al verle una alegría inefable; pero su felicidad no fué de larga duracion. Djammal-Eddin murió de pesar y de consuncion el 5 de Setiembre del mismo año. Schamyl le levantó una tumba en Vedene, en la mezquita en la cual descansaban ya los restos mortales de su madre, y gravó sobre su tumba el capitulo del Coran que trata del amor del padre para con sus hijos.

Djammal-Eddin era el hijo predilecto de Schamyl, la esperanza de su vida y de su dinastia. Llevaba el nombre del maestro de su padre, del que habia iniciado en las doctrinas del sufismo, con las cuales colocó bajo su autoridad á los montañeses del Cáucaso.

La primera mujer de Schamyl es hoy Zaydée, hija de su maestro Djammal-Eddin; tiene de ella una hija de doce años que se llama Najavate. Su segunda mujer, armenia de origen, se llama Chounete. Le ha dado en 1854 una hija que lleva el nombre de Zaydée. Su tercera mujer, Aminete, es de veinte y tres años y no tiene hijos. Sus mujeres y sus hijos son todos de una belleza notable.

Schamyl vivía de un modo muy sencillo; el lujo no existía en su casa, y pasaba el tiempo que le dejaban libres sus ocupaciones militares y la administracion de sus pueblos, en leer y explicar el Coran á su familia. Era amigo tambien de ir á predicar en las ciudades y pueblos, en donde sus predicaciones producian siempre grande efecto.

CHINA.—Hé aquí, según la Patrie, la traducion de un despacho dirigido por Yeh, gobernador de Canton, al emperador Celeste, y que cayó en poder de los ingleses cuando, en union de los Franceses, se apoderaron de aquella ciudad.

«El esclavo Kiying presenta, de rodillas, esta memoria al trono. Los detalles de su administracion de los asuntos de los Estados bárbaros y su modo de tratar á los enviados bárbaros, según las circunstancias; han sido espuestos ya en varios informes de vuestro esclavo.

«Los bárbaros hacen una colocacion que ellos llaman el ta-tsan (comida). Es su mayor placer el reunirse en gran número para comer y beber juntos. Cuando vuestro esclavo ha dado una comida á los bárbaros en la Boga ó en Macao, han venido en decenas, veintenas ó treintenas. Y cuando, mas adelante, vuestro esclavo fué por casualidad á las casas ó á los buques de los bárbaros, estos se sentaron para servirle, y se apresuraron á ser los primeros en ofrecerte de beber y de comer. Por darles gusto, no podía menos de participar de su vaso y de su cuchara.

«Otro uso de los bárbaros, es el hacer mucho caso de sus mujeres. Cuando su visitante es un personaje distinguido, la mujer está obligada á venir á recibirle. El bárbaro americano Parker y el bárbaro francés Lagrenée han traído consigo á sus mujeres extranjeras; y cuando vuestro esclavo fué á sus casas por negocios, esas mujeres han aparecido repentinamente y lo han saludado. Vuestro esclavo se hallaba confundido y fastidiado; pero ellas parecian encantadas por el honor que él les ha hecho.

«La verdad de todo esto es que no es posible arreglar los usos de los Estados occidentales según los usos chinos, y si se regañara á los bárbaros porque no saben nuestros usos, esto no los haria menos estúpidos, y podría crear sospechas y malos sentimientos.

«Desde que hemos comenzado á tener relaciones amistosas con los bárbaros, los hemos recibido bajo el pié de igualdad, pero si esto continúa, no será ya una cosa nueva.

«Vuestro esclavo no puede aceptar los regalos. Los enviados bárbaros han tenido el buen sentido de comprender esto. Pero en su conferencia con él, han ofrecido á vuestro esclavo vinos extranjeros, artículos de perfumeria y otras frioleras de poco valor. Siendo su intencion mas ó menos buena, no hubiera estado bien desechar sus regalos en su presencia.

«Pero vuestro esclavo no les ha dado en cambio sino algunos frascos de tabaco rapé, algunos porta-monedas y otros pequeños objetos que se lleva sobre sí. No obstante, estos regalos, aunque pequeños han hecho evidente el principio chino de dar mucho al recibir poco. Algunas veces tambien, á peticion de las naciones extranjeras, Ingleses, Americanos y Franceses, vuestro esclavo les ha dado su retrato insignificante.

«En cuanto á los gobiernos de los bárbaros, cada uno de sus Estados tiene un gobernador, macho ó hembra, que permanece en

el poder por toda su vida ó por un tiempo dado. Los bárbaros Ingleses, por ejemplo, se hallan gobernados por una hembra; los Americanos y Franceses por un macho. Los soberanos Ingleses y Franceses reinan toda su vida; el Americano es electo por sus compatriotas, y se le cambia cada cuatro años, despues de lo cual no tiene otro rango que el de los hombres del pueblo.

«Sus nombres oficiales son igualmente diferentes en cada nacion. Estos nombres son casi todos robados á los chinos; porque los bárbaros elevan pretensiones á las cuales no tienen ningun derecho, y se figuran ser una gran potencia. Creen de este modo hacer honor á sus soberanos, pero eso no nos importa. Si quisiéramos, sin embargo, imponerles nuestras formas, no querrían aceptarlas, como no aceptan nuestro modo de contar el tiempo. Con pueblos tan poco civilizados como lo son ellos y que tienen tan poca inteligencia de las formas, tendríamos continuas disputas (literalmente nos arrancariamos la lengua y nos quemariamos los labios), si intentáramos imponerles en la correspondencia oficial las formas que convienen á un inferior respecto de un superior.

«Esto haria las relaciones personales imposibles, y tendríamos un estado de cosas que no seria favorable á la gran cuestion de conciliacion. En vez de querellar por cuestiones de forma, que no tendrian ningun resultado, vuestro esclavo ha creído que debia pasar por estos pequeños detalles, con el fin de obtener el éxito de una politica importante.»

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Calamianes, Cuyo, Antique y Lipata, pailebot de S. M. Pasig, su comandante el teniente de navio D. Juan José Sueyras, en 7 dias de navegacion del último punto.

De Cobú bergantin-goleta núm. 2 Sma. Trinidad (a) Daoiz y Velarde, en 6 dias de navegacion, con 500 picos de azúcar, 800 id. de abacá y 30 tinajas de manteca; consignado á D. Francisco Reyes, su patron D. Ignacio Foruria.

De Sorsogon, id. id. núm. 120 Señora, en 5 dias de navegacion, con 400 picos de abacá y 170,000 bejucos partidos; consignado á Don Eduardo Resurreccion, su patron Basilio Francisco, y de pasajero un chino.

De Pangasinan, pontin núm. 13 Triunfo, en 8 dias de navegacion, con 250 canaves de arroz, 320 picos de sibucáo, 100 piezas de cueros, 77 bayones de semilla de añil, 1008 salacots y 30 cerdos; consignado al patron Máximo Jovellano.

De Albay, bergantin-goleta núm. 4 Santa Ana (a) Brillante, en 11 dias de navegacion, con 1115 picos de abacá; consignado á Don Francisco de P. Cembrano, su patron Silvestre Tejada.

De Misamis, id. id. núm. 109 Venus, en 11 dias de navegacion, con 400 picos de abacá y 50 id. de azúcar; consignado á D. Francisco Vicente, su patron Juan Saclao.

De Pola, goleta núm. 165 San Vicente, en 8 dias de navegacion, con 300 piezas de calantas; consignado al patron Reducido Nicolás.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Mashate, goleta núm. 200 Severina, su patron Manuel Francisco, y de pasajeros Don Esteban Miguel y D. Francisco Santos.

Para Pasacao, bergantin-goleta núm. 112 Dominga (a) Buensuceso, su patron Esteban Gervasio.

Para Tabaco, goleta núm. 214 Rosario, su patron Nicolás José.

Para Ilocos Norte, panco núm. 278 Esperanza, su patron Ambrosio Lampitoc, y de pasajeros D. José Mira con su esposa una niña y D. Pedro Justo.

Para Isla de Tabla, bergantin-goleta núm. 10 Calleguito, su patron Toribio de la Cruz.

Para Calapan, id. id. núm. 137 Rosario, su patron José Sarron.

VIGIA DE MANILA.

DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1859.

A las cinco de ayer tarde la atmósfera acalajada, viento N. E. flojo y mar llana.

El Corregidor, á las cinco y media, viento N. E. fresquito y mar-ta del viento. Tres bergantines-goletas entrantes al parecer de provincias, en boca grande.

Al amanecer de hoy, la atmósfera despejada, viento N. flojo y mar llana, y en la explosion, tres bergantines-goletas entrantes de provincias, el uno fondeado en la barra y los dos próximos á fondear.

El Corregidor, á las siete y tres cuartos de esta mañana, viento N. E. fresco y mar picada. Dos bergantines-goletas entrantes al parecer de provincias, á 5 millas Oeste.

A las doce, la atmósfera acalajada, viento S. S. E. galeno y mar en calma.

AVISOS.

Para Macao, saldrá el 5 del en-trante la goleta española DENIA; admite carga a flete, la despacha
Vicente Carranceja. 4

El bergantín español ILOCANO, saldrá para Emuy el 2 de Enero próximo; admite carga y pasajeros y lo despacha
L. Calvo. 5

Para Zamboanga y Davao, saldrá el 6 del próximo Enero el bergantín-goleta LUSITANO, admite carga y pasajeros, lo despacha
José M. Soler.

En toda esta semana, saldrá para Romblon el bergantín-goleta AURORA; admitiendo carga y pasajeros.
Eugster, Labhart y C. 2

En toda la semana entrante, saldrá el bergantín-goleta SAN RAFAEL para Sorogon con escala en Donsol y Putiso; admite carga a flete y pasajeros, y para su ajuste darán razón a bordo de dicho buque. 5

Martillo y casa de comision

DE
J. N. MOLINA.

Autorizado para vender en almoneda sin reserva el ajuar de la casa núm. 50 calle de San Jacinto, pisos altos de la Agencia de Empleos, verificaré la subasta para hoy sábado 51 del presente, de doce a dos de la tarde; ofreciendo a mis favorecedores elegantes consolas con piedra marmol, hermosos espejos y preciosos cuadros para sala, butacas, sofás, sillas, aparadores bien concluidos, pedestales y macetas monturas para señoras y otros objetos diferentes, carruages y caballos. 4

Martillo y casa de comision

DE
J. N. MOLINA.

Además de los varios efectos anunciados de venta en la casa núm. 50 calle de S. Jacinto piso alto de la casa de Agencia de Empleos, se venderá una tartana muy linda y construida con todo esmero y enteramente nueva. 4

LA PROTECTORA.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DEL GANADO CABALLAR, VACUNO Y CARABAO.

Para que sin necesidad de leer todos los Estatutos, pueda el que quiera inscribirse en esta Sociedad, formar una idea exacta de las ventajas que puede obtener en ella, se pone a continuación (por un cálculo aproximado) el desembolso que debe tener, y utilidades que puede reportar en un tiempo dado.

Gastos de inscripción.

	Ps.	Rs.
Por cada caballo, vaca ó carabao.	4	4
Póliza.	4	4
Timbre.	2	0
Derechos de marca.	4	0
Tasacion y reconocimiento.	4	0
Total.	16	0
Una pareja.		
Póliza.	4	4
Timbre.	2	0
Derechos de marca.	2	0
Tasacion y reconocimiento.	2	0
Total.	10	0

En una misma póliza podran inscribirse hasta cuatro animales de una especie.

El desembolso anual tomando por tipo un caballo clasificado de 4.ª clase, y tasado en cien pesos; será por un orden regular, de cuatro pesos, no pudiendo exceder de cinco inclusive el 2.º para gastos de Administración, y pagados en cuatro plazos; de consiguiente, un caballo asegurado en cien pesos, a los seis de edad, tendrá de costo como máximo, 35 pesos 6 reales a los diez años, es decir, cuando el caballo tenga 16 años, época en que su valor en la plaza, sería de 4 a 5 pesos; pues bien, si entonces se muriese se satisfaría a su dueño por indemnización sobre 70 pesos.

Las utilidades de un carabao, son mucho mayores por no tener escala gradual de descuento por edad.

Se admiten suscripciones en la redaccion de este periódico. 4

Retratos fotográficos.

A. FAUCHERY.

Habiendo recibido por este correo órdenes del Gobierno Francés para que continúe su viaje a China y la India para cumplir con la misión artística y literaria de que está encargado, avisa al público que su permanencia en el país será de corta duración.

Ruega también a las personas que le tienen habido para retratarse, no hagan a horas de ocho de mañana hasta las cuatro de la tarde llevando con preferencia trajes oscuros ó de medio color. Hay de muestra una colección de retratos y grupos hechos en el país, para las personas que deseen verlos.

Se hacen toda clase de retratos fotográficos de pequeños y grandes tamaños a precios fijos y se toman vistas de edificios, y pinturas al óleo a precios moderados.—Escolta, casa Elzinger Hermanos, frente a la Soda. 2

Interesante á los eclesiásticos del Clero Secular.

Habiéndose equivocado la encuadernacion de varios ejemplares del calendario eclesiástico del Clero Secular del Arzobispado, resultando de esta equivocacion el faltar por una parte á dichos ejemplares algunas hojas y duplicarse otras por otra, se hace saber á los Sres. eclesiásticos que hubiesen tenido la suerte de tomar de esta clase de ejemplares, se sirvan enviarlos a la Sacristía de la parroquia de Manila ó al Sr. Maestro de ceremonias á fin de que sean cambiados por otros que estén arregados cual conviene. 4

Confitería española y repostería de Soler.

Acreditado de un modo extraordinario en el corto plazo que lleva abierto, este gran establecimiento, sito en la Escolta piso bajo de la casa Azcarraga aumenta hoy á sus artículos ya anunciados los especias y variados turrones de Alicante, almendras tostadas, avellanas, nueces, garapiñas, alfajor, novado, coco, todas frutas, salamanca, polvo de avellanas, polvo de cañela, jijona, frambas, pistacho, limon, naranja, yemas.

Las rápidas y frecuentes comunicaciones en buques de vapor que unen á Manila con las provincias cercanas, y el mucho movimiento de los barcos de cabotaje á otras mas distantes, facilita los envios de los pedidos y hacen que los residentes en provincias puedan participar como los de Manila en Navidad y Pascuas del indispensable turron: recuerdo agradable de la niñez y reunion de parientes é intimos amigos bajo un mismo techo.
José Soler.

El retratista barcelonés

D. CÁNDIDO BONIFÁS

que vive en la calle real de S. Fernando continúa haciendo retratos en fotografía sobre cristal, charol y demas, y tambien continúa dando lecciones á los que desean aprender.

Los que quieran lastre de piedra pueden acudir a Russell y Sturgis. 5

Historia universal contemporánea. Desde 4.º de Enero de 1859 hasta las conferencias de Zurich por D. Sebastian Mojados.—Constará de 20 entregas; la primera salió el 4.º de Octubre; cada una tiene 46 paginas. Toda la obra costará en Manila cuatro pesos.—Se recibieron por este correo algunos ejemplares de la 4.ª entrega.—Calle de Magalanes núm. 51.

COMPRAS Y VENTAS.

En la librería de D. Manuel Ramirez, calle del Beaterio núm. 10, imprenta: Manila, se hallan de venta los libros siguientes:

	Ps.	Rs.
Historia de las religiones, doctrinas, ceremonias, usos y costumbres religiosas de todos los pueblos del mundo, 1 tomo semi-folio.	3	0
Historia de sucesos memorables del mundo, 4 tomos 8.º	3	0
Historia de San Agustin, su vida, sus obras, su siglo, influencia de su genio por Ponjolat, obra premiada por la Academia francesa, 1 tomo 4.º	3	0
Instruccion de la juventud en la piedad cristiana, por Mr. Carlos Gobinet, doctor de la Sorbona, 2 tomos 8.º	1	4
Jerusalem libertada.—Poema en 20 cantos por Torcuato Tasso adornado con 21 láminas, 2 tomos en 4.º id.	5	0
Justinián institucionem, 1 tomo 8.º	3	0
La geografía universal, ó descripción de todas las partes del mundo segun un nuevo plan, precedida de una historia general de la geografía de todos los pueblos antiguos y modernos, y de una teoría general matemática física y política; por el célebre Malte-Brun; continuada hasta nuestros dias en vista de los documentos físicos mas recientes, los últimos viajes y los últimos descubrimientos por V. A. Malte-Brun hijo, obra adornada con mas de 120 primorosas láminas abiertas sobre acero y los mapas necesarios para ilustrar al lector, 3 tomos folio.	24	0
La leyenda de oro ó sea año cristiano: obra nueva con la vida de todos los santos que venera la iglesia, en la que se contiene todo el Rivadeneyra mejorado, las noticias del Croiset y demas autores que han escrito sobre tan sagradas materias; contiene además un vocabulario general alfabético de todos los santos con remision al día del año en que se encuentra su vida, obra necesaria para el pobo espiritual de los fieles que anhelan saber las circunstancias de la vida y virtudes de sus patronos y para los Sres. Curas párrocos á fin de saber las costumbres que pueden admitir en las pías bautismales, se halla revisada por el Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona bajo cuyos auspicios se ha publicado y han concedido indulgencia á los fieles que las leyeren u oyeren leer los Escmos. é Ilmos. Sres. Patriarcas de las Indias, Sr. Obispo de Palencia y el Sr. Obispo de Teruel, se halla adornada de riquísimas láminas abiertas sobre acero dignas de marcos de oro, 4 tomos folio á la inglesa.	24	0

Realizado la mayor parte del modesto ajuar, que en dias atrás se anunció, venderse, en la casa de la Escolta á la cual se entra por la que ocupa el maestro sastre Alonso, lo queda un buen catre de matrimonio, algunos gobos y otros muebles, los que se darán con mucha equidad. 2

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

SISTEMA MEDICO DE HOLLOWAY



Pildoras Holloway.

PURGATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE.

Este inestimable específico, compuesto enteramente de yerbas medicinales, no contiene mercurio ni alguna otra sustancia deletérea. Benigno á la niñez mas tierna y á la complexion mas delicada, è igualmente pronto y seguro para desarraigar el mal en la complexion mas robusta, es enteramente inofensivo en sus operaciones y efectos, mientras busca, y remueve las enfermedades de cualquiera especie, y en cualquier grado, por antiguas y arraigadas que sean.

Entre los millares de personas curadas con esta medicina, muchas que ya estaban á las puertas de la muerte perseverando en su uso han llegado á recobrar su salud y sus fuerzas, despues de haber tentado inútilmente todos los otros remedios.

Los mas afligidos no deben entregarse á la desesperacion; hagan un competente ensayo de los eficaces efectos de esta asombrosa medicina, y pronto recobrarán el beneficio de la salud.

No se perderá tiempo en tomar este remedio para cualquiera de las enfermedades siguientes:

Accidentes epilépticos.	Inflamaciones.
Almorranas.	Irregularidades de la menstruacion.
Asma.	Jaqueca.
Calenturas biliosas.	Lamparones.
— intermitentes.	Lombrices de toda especie.
— de toda especie.	Lumbago ó dolor de riñones.
Cólicos.	Mal de piedra.
Debilidad ó extenuacion.	Manchas en el cutis.
— ó falta de fuerzas por cualquiera causa.	Obstruccion de vientre.
Disenteria.	Retencion de orina.
Dolor de garganta.	Reumatismo.
— de vientre.	Síntomas secundarios.
Erisipela.	Tic-doloroso.
Enfermedades del hígado.	Tisis ó consuncion pulmonar.
— venéreas.	Tumores.
Gota.	Úlceras.
Hidropesia.	
Ictericia.	
Indigestiones.	

Estas pildoras se venden en el establecimiento general de Londres, 244, Strand, y el depósito general en Manila, es en casa del Señor D. Jacobo Zobel.

Cada cajita contiene una instruccion en español para explicar la manera de hacer uso de estas pildoras.

Materiales para bordar.

De la conocida y acreditada fábrica de Sevilla, se venden en la calle de Cabildo núm. 8, por libras sueltas á los precios siguientes en moneda que no esija cambio.

Libra de agujetas de oro fino.	á \$ 45
Id. de lentejuelas id. id.	45
Id. de hilillo de oro fino liso para bordar.	40

Almacen de la Palma.

Calle del Rosario.

Pastillas de Cebú para saumerio de superior calidad á precios cómodos en cajas dobles y medianas las cuales se pueden abrir para satisfacion del comprador. 5

Palay superior á 8 1/2 rs. cavan, se despacha al pié del puente de Binondo viniendo de la iglesia, tienda del chino Santiago contigua al establecimiento de carruages de alquiler del Sr. Morales. 5

En la tienda del Madrileño se ha recibido una partida de camisolines, mangas y cuellos preciosamente bordados para señoras, manteletas negras cerradas y abiertas, semanarios para afitar, cajillas para poner fósforos, piedras finas preciosas, almohescas para sillas y pendientes, vestidos blancos con volantes, una partida de pañuelos de seda de colores para caballeros, id. para el cuello de señoras, cintas rosadas para adornar vestidos de niñas y señoras, gorritos muy bonitos para niños y niñas de pechos, telas negras y de colores muy finas para levitas y pantalones, id. para solapas y capas de cérigos. 6

En el almacen de vinos y comestibles de la Iberia, calle Real de Manila número 25, se vende bacalao seco á real libra y á veinte reales arroba. 2

Se vende una araña nueva de pes-cante con lanza varas para uno y dos caballos, guarnicion de colera nueva y un hermoso caballo bayo para la misma, junto ó separado y precio que convenga á los compradores: se admiten proposiciones tambien de cambio á un carruaje de medio uso. En la calle de Anda núm. 4 puede verse todo y tratar de su ajuste en ambos sentidos. 2

Se vende una accion de la Sociedad Filipina de fianzas y media de la de seguros marítimos titulada la Esperanza: calle Real núm. 25 darán razon. 4

Fideos.

A 4 1/2 rs. libra se venden por libras sueltas en el nuevo almacen del Sol al pié del puente de Binondo á la izquierda bajando para la calle de San Fernando. 4

Los que suscriben com-

gran plata á 40 p. por mayor.

J. M. Tuason & C.

Puesto público de cambio

DE MONEDAS.

Escolta, fábrica de jabones.

Se compran onzas á 14 \$ dos reales.
Se venden á 14 y cinco.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague, casa núm. 5.

Onzas se compran á \$ 14-2 rs.
Se venden á \$ 14-5.

Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto núm. 50 al lado de la fábrica de chocolate.

Onzas de oro se compran á \$ 14-2.
Onzas de oro se venden á \$ 14-5.

Villa de Comillas.

Almacen de papel, vinos y comestibles, del que suscribe, calle Real de Manila, esquina á la de Cabildo.

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO DE MONEDA.

Se compran onzas á \$ 14-2 rs. y se venden á 14-5 y escediendo el cambio de cuatro onzas se compran á 14-2 rs. 40 ctos. Estevan Ba bás.

Cambio de monedas.

CALLE REAL DE MANILA NÚM 18.

Onzas se compran á \$ 14-2 rs.
— se venden á \$ 14-5 rs.

Quemazon.

Una gran partida de cajitas de dulces de París de muchísimo lujo sumamente barato, apropiado para las próximas pascuas: almacen del Anca, Escolta.

En la calle de Palacio núm. 39, se

vende una pareja de caballos castaños oscuros, itocanos, diestros al pescante, y un carruaje en mediano uso, de banquito, con pareja ó sin ella, y todo lo perteneciente para su uso, por un precio bastante arregado. Pudiéndose tratar de su ajuste con el vecino del pié entre-suelo de la misma casa.

En la carrocería del que suscribe,

calle real de Datongbayan en el pueblo de Sta. Cruz, á la derecha, se vende en comision una araña americana con vuelta redonda. Se advierte que dicha araña se halla en muy buen estado y no necesita ninguna clase de composicion. Perfecto Fernandez.

Pianos verticales de los distingui-dos fabricantes Buisselot y C. de Barcelona; calle Real núm. 27.

Barajas.

Calle de Anloague núm. 5.

Del Leon, doc-na.	\$ 4 4
• Caballo, id.	4 0
• Leona, id.	4 0
• Vapor, id.	7 10
• Amistad, id.	7 0

TEATRO NUEVO DE QUIAPO

AL PIE DEL PUENTE COLGANTE.

GRAN FUNCION TAGALA.

Para el domingo 4.º de Enero á las siete en punto de su noche, despues de una brillante sinfonia, se pondrá en escena, por la compañía tagala dirigida por el antiguo director, la primera parte dividida en 8 actos de la famosa tragedia nunca representada, titulada:

EL PRINCIPE PRODIGIOSO D. JUAN.

Dando fin con bailes nuevos por el bolero y bolera del teatro.

Precios de las localidades.

Pa'cos y Lunetas. 2 reales.
Entrada general. 4 real.

TEATRO TAGALO DE TONDO.

BONITA Y VARIADA FUNCION.

Para el domingo 4.º de Enero del año nuevo, se representará por la antigua compañía tagala el aplaudido drama heróico, titulado:

LA COMPETENCIA DEL AMOR Y LA LEALTAD.

Con ricos trages y decoraciones correspondientes y dirigido por su actual director bajo las instrucciones del empresario.

Despues de la representacion seguirá el lindísimo y chistoso sainete, titulado:

TRIQUIS, TRAUQUIS, TURRIS, BURRIS.

Bailes.

1.º El palmo por la graciosa Matea.
2.º A peticion del público se repitirán Las baletas con decoracion de una marina y aparecerá una nave iluminada.
3.º Diferentes bailes por los boleros del teatro.

Precios de las localidades.

Pa'cos y lunetas. 5 rs.
5.º fin del piso alto. 2 rs.
Asientos de banco. 1 real.
Los billetes se despacharán el mismo dia en en la Soda y en el teatro.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores responsables.